

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**

En Valdeltormo a veinticuatro de noviembre de dos mil quince, siendo las trece cuarenta y cinco horas, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el Pleno del Ayuntamiento de Valdeltormo al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria. Estando el Acto presidido por el Sr. Alcalde-Pte José Miguel Timoneda Puyo, con la asistencia de los señores Concejales que a continuación se detallan. Asistidos por D<sup>a</sup> Alicia Mañas Navarro, Secretaria-Interventora que da fe del acto.

### **SEÑORES ASISTENTES:**

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: Don José Miguel Timoneda Puyo

**SRES TENIENTES DE ALCALDE:** Doña M<sup>a</sup> Carmen Alcober Gomez  
Don Juan Mario Timoneda Mata

### **SRES CONCEJALES:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Monter Cregenzan.

D<sup>a</sup>. Marta Guarido Noguera.

D. José Gabriel Alcober Dilla.

D. Miguel Navarro Félez

## **1.-ELECCIONES A CORTES GENERALES 2015: FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL.-**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, entre los días 21 a 25 de noviembre de 2015, se debe proceder a designar al Presidente y los Vocales de la Mesa Electoral para las Elecciones a Cortes Generales 2015 que tendrán lugar el día 20 de diciembre.

Cumplidas las formalidades legales establecidas, conforme determina el artículo 26 de la L.O.R.E.G., se procede al sorteo público para la formación de la Mesa Electoral obteniendo el siguiente resultado:

### **TITULARES:**

PRESIDENTE: D <sup>a</sup> ARANZAZU CALDU CASANOVA	D.N.I. 73093185J	ELECTOR N <sup>o</sup> U0052
1er.VOCAL D. FELIZ VALERIANO BERBEGAL PIQUERAS	D.N.I. 17677995B	ELECTOR N <sup>o</sup> U0043
2 <sup>o</sup> VOCAL: D. JOSE MIGUEL TIMONEDA PUYO	D.N.I. 73150819D	ELECTOR N <sup>o</sup> U0235

### **SUPLENTES:**

DE PRESIDENTE: D.MARIA LUZ GERONA FOZ	D.N.I. 73145681T	ELECTOR N <sup>o</sup> U0086
DE PRESIDENTE:D <sup>a</sup> .MARIA ROSA VALLESPI GRACIA DE	D.N.I. 35042625D	ELECTOR N <sup>o</sup> U0246
DE 1er.VOCAL: D.MARCOS CROS VICIOSO	D.N.I. 25199370H	ELECTOR N <sup>o</sup> U0065
DE 1er.VOCAL: D.MARIA PILAR IBAÑEZ MORENO	D.N.I. 73149458M	ELECTOR N <sup>o</sup> U0115
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D <sup>a</sup> AMELIA DOLORES ANTOLIN BRICHA	D.N.I.40902790G	ELECTOR N <sup>o</sup> U0028
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D.JOSE LUIS ANTOLIN ARBIOL	D.N.I. 40902784K	ELECTOR N <sup>o</sup> U0027

**2.-OBRA MEJORA VÍAS URBANAS C/ GENERAL MOSCARDO: APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN Nº 1-LIQUIDACIÓN Y FACTURA DEL CONTRATISTA.-**

Se presenta al Pleno, para su aprobación, la Certificación Número Uno-Liquidación de la obra denominada " MEJORA VÍAS URBANAS C/GENERAL MOSCARDO" por importe de 27.993,35€. Así mismo se presenta la factura presentada por el adjudicatario de la obra, JOSÉ LUIS IBAÑEZ GASULLA por el mismo importe de la certificación, 27.993,35 euros.

El Pleno del Ayuntamiento, previa deliberación, mediante votación ordinaria, y por UNANIMIDAD de todos sus miembros presentes que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-**Aprobar la Certificación Número Uno-Liquidación de dicha obra por un importe de 27.993,35 €.

**SEGUNDO.-**Reconocer y aprobar la factura nº 22 de fecha 22/11/2015 correspondiente a la obra de "MEJORA VIAS URBANAS C/ GENERAL MOSCARDO" por un importe de 27.993,35 € (IVA incluido) y en consecuencia aprobar el presente gasto, correspondiendo su abono al contratista JOSÉ LUIS IBAÑEZ GASULLA con NIF: 73155543H..

**TERCERO.-** Ordenar el pago y dar traslado al Sr. Tesorero, de forma que se sirva atender al pago del presente gasto.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Alcalde-Pdte. dio por finalizada la sesión a las catorce horas, de todo lo cual se levanta la presente acta que, es leída y aprobada, y transcrita en el correspondiente Libro de Actas, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PDTE.,

LA SECRETARIA,

Fdo. José Miguel Timoneda Puyo.

Fdo. Alicia Mañas Navarro.